

AYUDAS A LOS REGADÍOS EN ANDALUCÍA.**ORDEN DE 28 DE JULIO DE 2009 MODIFICADA POR LA ORDEN DE 21 DE JULIO DE 2010**

EXPEDIENTE: RG-04-2011-030

BENEFICIARIO: Comunidad de Regantes Fuente el Grande y sus Anejos

TÉRMINO MUNICIPAL: Lucar PROVINCIA: Almería

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

PROYECTO DE MEJORA DE REGADÍOS EN LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LA FUENTE DEL GRANDE Y SUS ANEJOS. LUCAR (ALMERÍA)

SUPERFICIE DE LA C.R. 42,70 ha

SUPERFICIE AFECTADA 42,70 ha PLAZO DE EJECUCIÓN: 2 meses

SUBVENCIONES CONCEDIDAS ANTERIORMENTE: SI

OBRAS Y CONTADORES

P.E.M DEL PROYECTO PRESENTADO: 49.347,99 €

PRESUP. DE INVERSIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO: P.E.M. Del proyecto presentado+GG+BI: 58.724,11 €

P.E.M. DEL PROYECTO ACEPTADO: 49.347,99 €

PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ACEPTADO: P.E.M. Proyecto aceptado+GG+BI : 58.724,11 €

PRESUPUESTO MÁXIMO SUBVENCIONABLE EN OBRAS Y CONTADORES (6.000 €/ha x Sup. Aectada): 127.160,87 €

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN SUBVENCIONABLE: 58.724,11 €

SUBVENCIÓN 52.851,70 €

CUADRO RESUMEN:

<u>ACTUACIÓN</u>	<u>PRESUP. INVERSIÓN PRESENTADO</u>	<u>PRESUP. INVERSIÓN ACEPTADO (sin IVA)</u>	<u>PRESUP. INVERSIÓN SUBVENCIONABLE (Sin IVA)</u>	<u>% SUBVENCIÓN</u>	<u>SUBVENCIÓN</u>
Obras y Contadores	58.724,11 €	58.724,11 €	58.724,11 €	90	52.851,70 €

REDACCIÓN DEL PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRAS

PRESUPUESTO MÁXIMO SUBVENCIONABLE REDACCIÓN PROYECTO (2% PEM Aceptado): 986,96 €

PRESUPUESTO MÁXIMO SUBVENCIONABLE DIRECCIÓN DE OBRA (2% PEM Aceptado Subvencionable) 986,96 €

Subtotal 1.973,92 €

SUBVENCIÓN 1.184,35 €

CUADRO RESUMEN:

<u>ACTUACIÓN</u>	<u>PRESUPUESTO PRESENTADO (Sin IVA)</u>	<u>PRESUP. INVERSIÓN SUBVENCIONABLE</u>	<u>% SUBVENCIÓN</u>	<u>SUBVENCIÓN</u>
Redacción del proyecto	1.750,00 €	986,96 €	60	592,18 €
Dirección de obras	1.750,00 €	986,96 €	60	592,18 €
Total	3.500,00 €	1.973,92 €		1.184,35 €

SUBVENCIÓN TOTAL: 54.036,05 €

La subvención efectiva se calculará aplicando los porcentajes de subvención señalados a la inversión realmente efectuada y justificada documentalmente, no pudiendo sobrepasar la subvención máxima aprobada.

VºBº y conforme

7 de febrero de 2014

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRAS

José Luis Monleón Jiménez

Código Seguro de verificación: xkPD7guGbn2oNer60GxGUw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE LUIS MONLEON JIMENEZ	FECHA	07/02/2014
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	PÁGINA	1/1



xkPD7guGbn2oNer60GxGUw==